



Resolución Minu

287-2001MTC/15.02

Lima, 05 de julio de 2001

CONSIDERANDO :

Que, el Director General de Aeronáutica Civil, señor **JUAN ANDRÉS KUAN – VENG FLORES**, se ausentará del país del 02 al 05 de julio del presente año para participar en la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional para la Vigilancia de la Seguridad Operacional y en la LIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC, a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia;

Que, en tanto el citado funcionario se encuentre fuera del país resulta necesario dictar el acto administrativo que disponga la encargatura de las funciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

De conformidad con el Decreto Ley No. 25862, Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, a partir del 02 de julio del año 2001 y en tanto dure la ausencia del Titular, al ingeniero **LUIS MARINO MELGAREJO MEJÍA**, Director de Infraestructura Aeroportuaria de la Dirección General de Aeronáutica Civil, las funciones de Director General de Aeronáutica Civil.

Regístrese y Comuníquese

LUIS ORTEGA NAVARRETE
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

